



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 146 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 09.DICIEMBRE.2020

En Teno, siendo las 09:15 horas, del día **MIÉRCOLES 09** del mes de **DICIEMBRE** del año dos mil veinte, se da inicio a la reunión ordinaria **N° 146** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, la que se realiza en el salón municipal, sesión que será presidida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE;** y
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

No asiste a la presente sesión el concejal Sr. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

N°	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta del Concejo Municipal de Teno: <ul style="list-style-type: none">▪ Sesión ordinaria N° 122/ 2016-2020▪ Sesión ordinaria N° 126/ 2016-2020▪ Sesión extraordinaria N° 28 2016-2020	1
02	Correspondencia recibida y despachada	2
03	Cuentas	2
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	2
05	Aprobar Propuestas de modificación Presupuestaria Presupuesto Área Municipal 2020	3
06	Aprobar Propuesta de modificación Presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal 2020	7
07	Otorgar subvención municipal al Centro Cultura y Bandas de Teno	7
08	Varios	8
09	Próximas Tablas Próximas Sesiones	15

**01.- APROBACION ACTA DEL CONCEJO SESION ORDINARIA N° 121/2016-2020
SESION ORDINARIA N° 126/ 2016-2020
SESION EXTRAORDINARIA N° 28 2016-2020**

SRTA. ALCALDESA: se abre la sesión en nombre de Dios y como primer punto aprobación de Sesión del Concejo Municipal de Teno Ordinaria N° 122 2016-2020, Ordinaria N° 126 2016/ 2020 y Extraordinaria N° 28 2016/2020, ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa, apruebo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo todas.

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo.

SRTA. ALCALDESA: ¿todas?

CONCEJA SR. WILDO FARIÁS: sí, todas.

SRTA. ALCALDESA: don José Luis está ausente, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: todas aprobadas.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí Alcaldesa, las apruebo todas.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba.

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno adoptan los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.449/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión ordinaria N° 122, del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 08 de abril de 2020.

ACUERDO N° 1.450/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión ordinaria N° 126, del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 27 de mayo de 2020.

ACUERDO N° 1.451/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión extraordinaria N° 28, del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 17 de enero de 2020.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osse, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SECRETARIO CONCEJO: no tengo correspondencia, solamente avisar que la Jueza no va a participar posteriormente del Concejo, porque tuvo un problema en el computador, así que lo va a correr para otro día.

SRTA. ALCALDESA: ya.

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?, no tenemos cuentas.

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

SRTA. ALCALDESA: ¿se dio la cuenta de la comisión de trabajo del presupuesto que vimos?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la semana pasada

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, la dio José Luis

SRTA. ALCALDESA: ya, estamos entonces.

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL 2020

Interviene en este punto la Directora de Administración y Finanzas, doña **MARIANA ORIETTA ROJAS NÚÑEZ**

SRTA. ALCALDESA: Sra. Mariana

DIRECTORA FINANZAS: buenos días, las modificaciones que se proponen, son la primera gastos disminuyen Área Servicios a la Comunidad, Programa Señalizaciones de Tránsito, la cuenta Otros Materiales y Suministros por 18 millones de pesos y se aumentan dentro de la misma Área y Programa y se crean los proyectos, en las cuentas Otros Gastos Proyecto 2020, Adquisición de Señales de Tránsito Verticales por 15 millones de pesos y el Proyecto Otros Gastos Proyecto 2020, Adquisición de Materiales para Instalación de Señales de Tránsito por 3 millones de pesos; total 18 millones de pesos.

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estos son señales de tránsito para toda la, para la zona urbana.

SRTA. ALCALDESA: lo que aprobamos, se recuerdan que aprobamos estos recursos para las señalética que íbamos a colocar en la zona urbana y hoy día hay que separar las cuentas, por eso hoy día se están pasando a Concejo, por eso está hoy día la Directora de Obras, por si tienen alguna consulta, que les pueda aclarar.

DIRECTORA TRÁNSITO: Directora de Tránsito

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: solamente zona urbana

SRTA. ALCALDESA: sí, de Tránsito perdón

DIRECTORA TRÁNSITO: o sea las señales de tránsito, es para tener un stock para resolver muchos tema que hay en la zona urbana y callejones rurales, no es tanto, no alcanzamos a cubrir todo, pero alcanzamos a subsanar todo de lo que necesitamos y señal de nombres de calles en zona urbana.

SRTA. ALCALDESA: se está haciendo la separación, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, apruebo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta apruebo y aprovechando que está la Sra. Nancy, lo tenía en varios, pero para que podamos conversar el tema, sobre el accidente que ocurrió ayer en el sector La Esmeralda, ayer, o ¿antes de ayer?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: antes de ayer

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: antes de ayer, ese es un cruce bastante peligroso, sé que no corresponde al municipio, porque es un tema de Vialidad, pero a través del Departamento de Tránsito y suyo Presidenta, solicitar a Vialidad demarcar más esa zona, de verdad la gente está muy preocupada por el lugar, usted también cuando va para allá o cualquiera que pasa por ahí, muchas veces no se ven los camiones que vienen muy rápido, entonces preocuparnos de ese sector, como no se preocuparon en un momento del sector de Hacienda Teno, que lo marcaron bastante, lo demarcaron bastante bien y no ha habido accidentes como se nos han reclamado, entonces a lo mejor este es un foco de peligrosidad importante y mientras no hayan lomos de toro o

bandas reductoras de velocidad, ver con la Sra. Nancy a lo mejor, si se puede ahí ver y con Vialidad como reforzar la seguridad ahí, porque de verdad el accidente fue bastante fuerte

DIRECTORA TRÁNSITO: pero, concejal el accidente fue a causa de conducir en estado de ebriedad y aunque le coloque lomos de toro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que ahí hubo otro accidente, si no se recuerda Sra. Nancy

DIRECTORA TRÁNSITO: va a volar el

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Nancy ahí hubo otro accidente y ha habido muchos accidentes

DIRECTORA TRÁNSITO: en todo caso ahí hay un signo pare

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero por eso digo demarcar más la zona, pedirle a Vialidad que coloque tachones, pedirle que coloque ojitos de gato, no sé, buscar una forma de protección, si no es responsabilidad nuestra, pero estoy diciendo que Vialidad se haga cargo del tema alguna vez.

SRTA. ALCALDESA: yo creo que fue un accidente terrible, quienes conocemos las personas involucradas, fue muy lamentable y creo que en primer lugar la irresponsabilidad de las personas que hoy día ocurrió este accidente lamentable, yo creo que uno puede tener miles de medidas de seguridad y hoy día si no somos responsables es difícil, pero sí concejal se llamó a Vialidad y se llamó al SEREMI de Transporte verbalmente esta Alcaldesa, porque la gente igual nos solicitaba ¿qué hasta cuándo?, ¿qué hasta cuándo iban a haber accidentes?, pero yo creo que hoy día esto pasa por algo mayor, por la responsabilidad de cada uno de nosotros, hoy día es lamentable ver una hija de 10 años, una familia destruida y yo creo que más de una familia, porque el resto de la familia también hoy día lo está pasando muy mal, entonces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los vecinos.

SRTA. ALCALDESA: los vecinos, la comunidad, fue muy complicado, por lo tanto hoy día lo vamos a hacer efectivo y formalizarlo en documento, pero verbalmente en el mismo minuto se habló con las personas involucradas, tenemos toda la intención de que hoy día sí se puede hacer algo bien, porque es el deseo de todos yo creo y que nos cuidemos entre todos.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, bueno yo creo que esto del tema de la velocidad, de todos, la irresponsabilidad están en todo el pueblo y creo que en todas partes, porque Bellavista sabemos, Bellavista, Lautaro y he visto en pleno centro de aquí del pueblo como pasa la gente a una velocidad que, dice cuánto es la velocidad mínima, 40, 50.

DIRECTORA TRÁNSITO: 50 la máxima.

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, pero aquí pasan a mucho más, yo no sé qué le pasa a la gente, pero yo creo que en estos momentos, bueno le tocó a ella, ojala que no sea nadie más, pero yo creo que todos estamos corriendo peligro, porque es a una velocidad que pasan en Bellavista terrible, en Bellavista, en el pueblo, en todas partes.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en todas partes

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: en todas partes, yo creo que no sé qué se puede hacer con esto, porque lamentablemente gente irresponsable, pero le toca a la gente que es responsable, que va manejando bien, a ellos les toca lo malo y los irresponsables salen libres de todo, entonces demarcar bien la velocidad, aunque no creo que la respeten, pero

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día por ejemplo si Bellavista son 50 kilómetros por hora, hoy día no necesariamente tienen que tener la señalética, para que Carabineros pueda fiscalizar, yo creo que hoy día tenemos que hablar con, tenemos nosotros consejo, ahora pronto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: a la tarde

SRTA. ALCALDESA: ¿hoy día tenemos don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: ¿qué cosa?

SRTA. ALCALDESA: Consejo de Seguridad

SECRETARIO CONCEJO: sí, hoy día a las cuatro

SRTA. ALCALDESA: hoy día en la tarde y ustedes son parte de este Consejo, de poder manifestarlo y que hoy día se haga una fiscalización mayor.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, bueno yo en el otro Consejo, no sé si en el otro, en el anterior se lo dije al Mayor y el Mayor me dice que él está abocado al tema de pandemia, que él no puede fiscalizar la velocidad ahora, no puede estar fiscalizando, entonces

SRTA. ALCALDESA: hoy día tenemos Consejo y tenemos que ser reiterativo con ese tema, ya, don Paulo ¿su votación?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, dije que aprobaba, era la solución a esto.

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla, también aprueba la modificación.

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.452/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO
SUBPROGRAMA : SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204999001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	18.000.-
TOTAL M\$		18.000.-

AUMENTAN GASTOS (CREACIÓN)

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO
SUBPROGRAMA : SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2153102999065	OTROS GASTOS/PROYECTO 2020: ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO VERTICALES (CÓDIGO INI N° 073085202930)	15.000.-
2153102999065	OTROS GASTOS/PROYECTO 2020: ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE TRÁNSITO (CÓDIGO INI N° 0730852029400)	3.000.-
TOTAL M\$		18.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. No asiste el concejal Sr. José, L. Cáceres Nicolau,

DIRECTORA FINANZAS: la segunda modificación presupuestaria que se propone gastos disminuyen dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, la cuenta Saldo Final de Caja en 5 millones de pesos, para aumentar dentro del Área Programas sociales, Programa organizaciones comunitarias, Subprograma Subvenciones Diversas Institucionales la cuenta Otras Personas Jurídicas Privadas, específicamente la cuenta de Subvenciones a Diversas Instituciones por 5 millones de pesos, esto es para una subvención para el Centro Cultural de Banda de Teno.

SRTA. ALCALDESA: recuerden que para el Centro Cultural de Bandas aprobamos 5 millones de pesos y hoy día por qué se está suplementando la cuenta, porque recuerden que a Bomberos le dimos más de lo estipulado que estaba en el presupuesto por subvenciones, por lo tanto hoy día se le van a dar los 5 millones que estaban contemplados, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, yo apruebo la modificación.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, yo apruebo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: para nuestra Banda emblemática que tenemos en Teno, la única que nos ha representado tantos años en Teno, sí Alcaldesa.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí.

CONCEJA SR. PAULO DONOSO: sí.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba la modificación

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.453/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2153500000000	SALDO FINAL DE CAJA	5.000.-
TOTAL M\$		5.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA : ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
SUBPROGRAMA : SUBVENCIONES DIVERSAS INSTITUCIONES

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152401005000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS	5.000.-
TOTAL M\$		5.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Fariás González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. No asiste el concejal Sr. José, L. Cáceres Nicolao,

06.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Participa en este punto el Jefe(S) DAEM don FRANCISCO JOSÉ PASSALACQUA PINEDO

JEFE DAEM (S): buenos días, la modificación presupuestaria que presento hoy día, que dice relación con los fondos JUNJI, los gastos disminuyen en la cuenta de Servicios Generales en 20 millones 800 mil pesos, y a su vez los gastos aumentan en la cuenta de Otras Remuneraciones en 20 millones 800 mil pesos; esta modificación presupuestaria dice relación con el Jardín Infantil Santa Rebeca "Gotitas de Amor", Jardín Infantil El Heraldo, Jardín Infantil Comalle y Jardín Infantil de Morza. Se reasignan recursos de transporte que no fueron utilizados en esos cuatro establecimientos durante el año 2020, para poder pagar los sueldos de los funcionarios para el mes de diciembre del 2020.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: sí, apruebo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa, apruebo.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba

Los integrantes del Concejo Municipal de Teno acuerdan por la unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.454/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Educación Municipal, disminuyen y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	20.800.-
TOTAL M\$		20.800.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	20.800.-
TOTAL M\$		20.800.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Fariás González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. No asiste el concejal Sr. José, L. Cáceres Nicolao,

07.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CENTRO CULTURAL Y BANDAS DE TENO

SRTA. ALCALDESA: que hoy día tenemos que aprobar, ya que hicimos la modificación y pasamos a la

aprobación, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí y me quería detener en lo importante que es para nosotros la Banda en Teno y hoy día ellos tengan que comprar su estructura y que bueno que tengamos también el espacio para instalarla en la Corporación Cultural, así que apruebo la subvención para ellos.

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: aprobado.

SRTA. ALCALDESA: y quien habla, también aprueba.

En forma unánime los integrantes del Concejo Municipal de Teno adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.455/2016-2020

OTORGAR subvención municipal a la organización comunitaria de carácter funcional denominada **CENTRO CULTURAL Y BANDAS DE TENO**, RUT. N° 71.861.400-7, domiciliada en calle Ortúzar N° 228, Teno urbano, comuna de Teno, por la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), con cargo al actual presupuesto municipal vigente; aporte que se entregará en una única cuota y estará destinada a financiar gastos del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE MADERA**"

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. No asiste el concejal Sr. José, L. Cáceres Nicolao.

08.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, aprovechando que estábamos justo hablando del tema de tránsito, pero relacionado con SECPLAC, tenemos novedades quizás del proyecto de lomos de toro para los sectores de Teno

SRTA. ALCALDESA: no.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: todavía no.

SRTA. ALCALDESA: todavía no, porque primero que tenía la facultad la Directora de Tránsito para poder ver algunos temas, se vio jurídicamente y el que tiene que dar la última palabra es el SEREMI de Transporte, se le mandó el oficio al SEREMI de Transporte y estamos a la espera y si llega poder licitar estos lomos de toro, estos resaltos.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, que ojalá sea pronto, antes de que empecemos marzo, el otro varios que tengo Alcaldesa coronavirus en Teno, cómo se ve la situación desde el punto de vista de salud, porque o sea no si en algún momento también tuvimos casos altos, llegamos a tener 5 casos activos después de la cuarentena del fin de semana, pero hoy día hemos subido de nuevo

SRTA. ALCALDESA: complicado, no sabemos cómo entenderlo, la gente va a fiestas sin mascarillas, no respeta los distanciamientos, entonces ante eso ¿qué más podemos hacer?, hoy día nosotros como autoridad tenemos que dar el ejemplo, imagínense si nosotros no somos capaces de dar el ejemplo, ¿qué más podemos hacer?, entonces hoy día en que es lo que estamos derecho a volver a fase dos, lo que nos complica estar en fase dos, carabineros, militares, funcionarios municipales, la gente no lo entiende, multando a la gente, entonces yo hago un llamado y la calor que tenemos, yo digo que hacer un llamado a todos, esta es una responsabilidad no solo mía como Alcaldesa, es de todos nosotros autoridades.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta puedo intervenir

SRTA. ALCALDESA: sí, por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que también lo tenía como punto, lo hablamos con el concejal Solís antes de empezar el Concejo, yo tengo miedo que el 20 de diciembre estemos encerrados, o sea en una semana más, porque cuando dice el concejal Díaz que hay, que habíamos estado parecido, pero antes no estaba el paso a paso, cuando teníamos los mismos indicadores, cuando estábamos subiendo mucho, ahora que está el paso a paso, tenemos otra forma de simular el tema de cómo vamos a ir a cuarentena, entonces primero yo creo que nosotros vamos a estar tranquilos en el sentido de que hemos tratado de hacer lo posible por todos nuestros medios, los que hemos tratado de ser responsable con el tema de la mascarillas, de tratar de no estar mucho tiempo en la calle, de ir a los lugares por un poco más que nada por dar apoyo al comercio y chao, pero lo que a mí preocupa el relajo que existe especialmente en los jóvenes de la comuna, ayer venía por Lautaro en el auto de seis personas jóvenes, cuatro sin mascarillas, entonces voy al supermercado están en la fila con mascarillas y se la sacan para conversar y están al lado, en el banco están en la misma situación, están las líneas puestas y los que hemos ido al banco y nos hemos tratado de mantener en la línea y miramos feo al que se acerca, recibimos garabatos, recibimos improperios, eso pasa; entonces yo creo Presidenta, no sé si se puede hacer una campaña de dos punto cero en torno a la prevención, especialmente en el uso de mascarilla en este tiempo desde la página municipal, porque de verdad creo que este tema se está volviendo bastante crítico, si nosotros como comunidad no nos damos cuenta de lo que estamos haciendo y quiero resaltar que cuando decimos esto las autoridades, hay personas que dicen que somos prácticamente histéricos o que estamos mal de la cabeza por decir estas cosas, entonces cuando uno sube información y yo creo que a todos les ha pasado de este tema de cuántos van, para que mete miedo, si no es tanto, entonces Presidenta yo creo que aquí también hay que tener una sola posición como Concejo y solicitar de verdad si como municipio podemos hacer una dos punto cero, ahí creo que vi en un municipio que decía vuelve a cuidarte, no te relajés, algo así, tratar de como buscar una forma de poder hacer resentir esto, o sea que el regalo de navidad sea no estar en cuarentena de verdad, a mí me preocupa que el 25, no sé qué día cae, no sé si cae

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: navidad y año nuevo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: viernes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: viernes, imagínese vamos a estar todo el fin de semana encerrados y no digan que es culpa de nosotros, porque aquí la gente nos va a decir nunca hicimos nada, entonces al final queda como que nunca hicimos nada, porque la gente culpa a otros y lo más fácil es culparnos a nosotros y en eso yo quiero ser súper honesto, yo creo que de verdad nosotros ya hemos tenido bastantes muestras de, yo a los concejales no los veo por lo menos, a los que viven acá en la ciudad dando vueltas ni nada, máximo nos encontramos en la esquina a donde vamos a comprar algo con, adonde la ... y nada más

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: además el otro día en un sector me mencionaban que querían hacer una fiesta de navidad, entonces yo le pregunté en una cancha y me dice y cómo lo van a hacer aquí, no es que vamos a hacer unos juegos , oye y ¿el coronavirus ya se acabó aquí en el sector? les digo yo, obviamente no voy a mencionar el sector, porque capaz que hayan en otros que estén pensando lo mismo, pero y hacer el llamado también a que, quizás un instructivo, un decreto, bueno no sé si tenemos la facultad, pero de recalcar eso.

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que la Ley es clara Matías

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: dice 100 personas al aire libre.

SRTA. ALCALDESA: sí, claro, entonces resulta que yo creo que lo más que nosotros tenemos que denunciar a la gente que ande sin mascarilla, donde hayan actividades, nosotros denunciar.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que aquí Presidenta caemos en el tema de que decía la concejal Améstica, o sea uno llama, estamos en procedimiento, estamos ocupados y no, eso queda como en el aire, a la tarde tenemos reunión participativa.

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo que ese es el tema, nosotros mismos denunciar y hoy día como ocupan las redes sociales, colocarlos en las redes sociales, como están haciendo cosas que no corresponden, no puede ser.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que ahí viene es el tema, si nosotros hemos colocado, pero la gente dice son alaracos.

SRTA. ALCALDESA: pero llamar a la SEREMI de Salud y poder tener una reunión con ella, que nos complica enormemente, hoy día hay una reunión a las diez de la mañana, porque se tuvo una reunión, los Prodesales tienen que salir a fiscalizar y a instruir a todos los huertos chicos, a todos y se les va a tomar el PCR a todos los huertos chicos con la gente que trabaje, por lo tanto hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso es bueno también

SRTA. ALCALDESA: sí, es bueno también que es otra medida, a las diez de la mañana hay reunión para ver este tema, por lo tanto yo creo que esa es tarea de todos, ya, ¿algo más? don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, mi último varío, que finalmente con votación secreta se votó LICAN, ¿que sabemos de esa votación?

SRTA. ALCALDESA: oficialmente absolutamente nada, creo que descontento de esta primera autoridad, de todo el Concejo, de la comunidad, nuestros argumentos no pesan, vivir en la comuna

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: se envió la carta ¿no es cierto? Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: se envió la carta

SRTA. ALCALDESA: sí, todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está con oficio

SRTA. ALCALDESA: todo se envió y resulta que es lamentable que no pese vivir en la comuna y sentir los olores como los sentimos y sentir de que hoy día no tenemos la suficiente capacidad de fiscalización, es complicado el tema, hoy día se mandó este documento a nombre mío y de todo el Concejo y hoy día vimos que no tuvimos los resultados esperados, oficialmente no se nos ha indicado nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: oficialmente no

SRTA. ALCALDESA: nada, absolutamente nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: nos quedamos esperando la respuesta oficial, que es la que vale, eso por mi parte Alcaldesa, gracias.

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varíos?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: no, nada Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa, tengo uno, bueno dos, el otro concejo se los voy a hacer personal, las luminarias Alcaldesa, la empresa está saliendo en las noches como una vez en el mes a revisar, como se había dicho que salían por todos los lados

SRTA. ALCALDESA: sí.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: porque he tenido reclamos de la Nueva Bellavista que hacen como cuatro semanas que hay un tramo largo sin luminarias, en el Culenar, en Comalle, que me piden luminarias, o sea que han venido aquí por ellas, pero no se han ido a revisar y uno aunque lleve los números y todo no van la empresa, entonces sería bueno que ahora la empresa diera una vuelta por todo el

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa que indíquenos los lugares oficialmente con un documento, me lo entregan a mí, yo se lo entregó a la empresa, porque tiene que tener tiempos de respuesta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tiene dos días

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: también era otra parte donde había, tuvo no sé como

SRTA. ALCALDESA: concejala indíqueme los lugares, nosotros hacemos oficialmente y para que puedan ellos recorrer los lugares, ya. Se recorrió toda la comuna, incluso yo Alcaldesa me correspondió recorrer todo Teno urbano viendo que luz estaba quemada, que calle, todo y se hizo la parte oriente y poniente de la comuna, toda entera, hubieron muchos equipos de camionetas y funcionarios

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero ayer me estaba recordando de la Nueva Bellavista que

SRTA. ALCALDESA: y funcionarios en terreno, por lo tanto, yo le pediría que me lo entregue a mí por oficina de partes y yo voy a hacer las averiguaciones, ya, ¿algo más concejala?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: eso no más Alcaldesa.

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, después converso con usted.

SRTA. ALCALDESA: don Paulo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: señalar Presidenta la situación del incendio que ocurrió al lado del San Pedro, del supermercado el otro día, situación que habíamos conversado nosotros en el Consejo de Seguridad Comunal, se lo indiqué así a los concejales, que nosotros que ese tema sí lo habíamos visto ya, porque muchas veces la gente dice ustedes no hacen nada y lamentablemente la respuesta que nos dio la concejal Améstica, fue la respuesta que nos dieron en el Consejo, que estaba preocupado de otros temas, que no era tan importante y el incendio fue bastante asustador para, asustadizo para los vecinos, yo ayer conversaba con los vecinos que viven atrás de ese lugar y creo que hay unos morales tremendos, entonces Presidenta creo que se fueron nuevamente de ahí la gente, creo que se fueron

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: están ahí ahora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿a dónde están ahora?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: están atrás

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿están en la copa de agua?, ya y yo no sé si van a volver, pero creo Presidenta y para dejarlo establecido en Concejo, porque en la tarde lo vamos a hablar, que cuando nosotros advertimos, me refiero a la gente del Consejo Municipal, es porque sabemos lo que puede ocurrir, porque conocemos el sector, entonces yo creo que aquí hay un tema también con Carabineros Presidenta, que no estamos coordinando las cosas, porque no sé si creen que somos nosotros alaracos en el tema o porque hay una situación rara, porque de verdad, lo que dice la concejal, se llama por una situación especial, no hay posibilidad de, se habló de este tema de los chiquillos que vivían ahí en situación calle, que no, que no se podía hacer nada, ocurre un incendio y se van y ahí pueden hacer algo, entonces queremos prevenir y como se dice ahí, ocurre un incendio y literalmente para que se tomen algunas medidas Presidenta, entonces lo quiero dejar estipulado en el Concejo, indicando que esto ya fue conversado en el Consejo de Seguridad Comunal hace dos sesiones o una sesión, dos sesiones.

SRTA. ALCALDESA: sí, yo lo encuentro lamentable, porque hoy día tenemos varios sitios eriazos donde se ha informado a la gente y se ha notificado que cierren o corten el pasto, hemos tenido que ir a algunos lugares nosotros, pero tampoco tenemos la capacidad de poder cerrar, hoy día ese terreno tiene dueño, por lo tanto hoy día ¿qué nos queda?, notificar al Juzgado de Policía Local y que puedan llamar a los dueños y que se hagan responsables del peligro que se corre con estos terrenos que tienen, sitios eriazos prácticamente, que hoy día cualquiera viene y se los toma, por lo tanto hoy día en Concejo, también es un tema importante de seguridad que podamos manifestarlo.

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, eso se me había olvidado, el tema de los pastizales, ahí en Matías 1 para atrás, la gente dice que esta tan grande ya el pasto y si hay un incendio, están las casas ahí, que hay unas

SRTA. ALCALDESA: ¿frente a la Bellavista?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí.

SRTA. ALCALDESA: sí, también, estuvo el Director Regional del SERVIU, se le manifestó, se le iba a informar por escrito, para que ellos tomaran las medidas y pudieran cerrar todo ese recinto que corresponde a la población que hoy día estamos a la espera y porque ya también está el pasto muy grande, lo hemos ido a limpiar nosotros como municipalidad, por el peligro que reviste a la gente.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero ahora está muy peligroso para atrás.

SRTA. ALCALDESA: pero se les informo ya concejala, ya, ¿algo más?, ¿don Paulo?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente primero agradecer a Seguridad Vecinal y a Emergencia por la rápida concurrencia que tuvieron al sector de Nueva Bellavista, cuando se tapó el alcantarillado, fue una jornada larga para ellos y solicitar a través suyo Presidenta un oficio a Nuevo sur, para que haya una limpieza más periódica de esos alcantarillado en el sector Bellavista, cuando ocurre en invierno Presidenta las lluvias, las primeras aguas lluvias, se desbordan nuevamente los alcantarillados y yo creo, no sé, no soy técnico, pero creo que hay ahí un tema de limpieza, que se debe hacer más periódico, entonces solicitar a Nuevo sur que haga la pega, como se le pidió en Viluco

SRTA. ALCALDESA: eso estaba pensando, porque la Superintendencia hoy día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esta dura, entonces pedirle, primero en buena, pedirle una limpieza periódica cada dos meses, porque hay todas esas aguas servidas obviamente va tapando, creo que estaba bastante cochino el alcantarillado, por lo que me contaban después cuando limpiaron y para que no vuelva a ocurrir un hecho tan

SRTA. ALCALDESA: tan desagradable

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tan desagradable para los vecinos, el olor era impresionante y bueno y agradecer también a Bomberos que tuvo la amabilidad coordinada con Emergencia Municipal y que ir a lavaron

las calles, que también fue bastante bueno

SRTA. ALCALDESA: sí, muy bien,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces eso, las dos cosas, eso, ha disculpe, que la cancha don Álvaro no se le olvide por favor la reja, me pidieron

SRTA. ALCALDESA: ya, gracias concejal, quisiera comentarles antes de terminar el Concejo, si podemos tener un Concejo extraordinario el viernes a las nueve de la mañana

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo no puedo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no va a estar.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no voy a estar.

SRTA. ALCALDESA: es la aprobación del presupuesto municipal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y el jueves en la tarde.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: voy a Talca.

SRTA. ALCALDESA: es que nos dan los tiempos don Manuel el jueves en la tarde

SECRETARIO CONCEJO: sí y si nos auto convocamos ahora.

SRTA. ALCALDESA: sí y si nos convocamos ahora ¿puede ser el jueves?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: ¿a qué hora el jueves?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: o sea mañana

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mañana

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: tenemos hasta el lunes para aprobarlo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: el lunes, el lunes en la mañana, si la próxima semana

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el lunes no estoy yo

SRTA. ALCALDESA: y el jueves y mañana y puede ser el jueves en la tarde

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: y el viernes en la tarde.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ¡ah!, es que yo no sé a qué hora llegue.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero finalmente, el presupuesto ya está...

SRTA. ALCALDESA: bueno yo les decía don Manuel hoy día que el Concejo los que participaron en el Presupuesto lo tenemos claro, Educación y Salud hizo su presentación, es solo la aprobación

SECRETARIO CONCEJO: pero también hay que aprobarlo

SRTA. ALCALDESA: y pudimos haberla incorporado acá hoy día y votar también

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: José Luis participó en

SRTA. ALCALDESA: todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo insisto, si quieren mañana, si quieren en la tarde, depende del tiempo que tengan

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si finalmente va a ser una sesión súper breve

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y hoy día ya no se pudo hacer ya

SECRETARIO CONCEJO: yo creo que no, bueno hay otros puntos que tiene que ir conjuntamente con el presupuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, usted a qué hora se va a Talca concejal.

SECRETARIO CONCEJO: que son los PMG, son varios más

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo a las nueve

SRTA. ALCALDESA: pero a las ocho de la mañana

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, hagámoslo a la ocho

SRTA. ALCALDESA: a las ocho de la mañana, ¿estamos?, a las ocho de la mañana lo hacemos el viernes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque va a durar dos minutos en ese caso

SRTA. ALCALDESA: no, pero si esta todo ok y es solo aprobaciones, entonces don Manuel el viernes a las ocho de la mañana

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Manuel dura poco ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: no, poco don Manuel

SECRETARIO CONCEJO: Finanzas tiene que presentar conjuntamente con el presupuesto la gente a honorarios

SRTA. ALCALDESA: no, pero eso es lo que tenemos todos los años y se lo podríamos mandar por

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero va a tener que presentar

SRTA. ALCALDESA: sí, pero no se va a demorar cuánto don Manuel, eso es rápido

SECRETARIO CONCEJO: no, eso es rápido, también están los PMG

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ha, vamos a aprobar todo altiro, no va a ser largo entonces.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, pero igual los PMG pueden ir para la sesión del veinte y tantos.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no.

SRTA. ALCALDESA: no, pero don Manuel eso no es tanto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si lo que importa es el presupuesto, tiene que ser aprobado antes del 15.

SECRETARIO CONCEJO: es que según lo que dice finanza, entra todo en el presupuesto eso.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, porque va junto con el presupuesto, lo prepararon por el tema de los

gastos

SRTA. ALCALDESA: y a las siete y media

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿cuándo?

SRTA. ALCALDESA: el viernes

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ni un problema

SRTA. ALCALDESA: siete y media, ¿Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo estoy durmiendo.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ni un problema

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ni un problema

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS:

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya.

SRTA. ALCALDESA: siete y media, el viernes a las siete y media. Se levanta la sesión en el nombre de Dios, muchas gracias.

9.- PROPOSICIÓN TEMAS TABLA PRÓXIMAS SESIONES

No se proponen temas a tratar en las próximas sesiones

Concluye la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 09:49 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh